RESOLUCIÓN 37/2026, de 19 de febrero, del director general de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueba el calendario de la convocatoria de la prueba de aptitud artística para el acceso a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño del año 2026 en Navarra.

El artículo 52.1 y 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el artículo 14.2 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, y los decretos forales por los que se establecen los currículos de ciclos formativos de grado medio y superior de las enseñanzas de artes plásticas y diseño en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra señalan que, para acceder al grado medio y al superior de estas enseñanzas, además de reunir las condiciones de acceso, se deberá superar una prueba específica que permita demostrar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas de que se trate. Esta prueba específica, conforme a lo señalado en el artículo 6.3 del Decreto Foral 44/2010, de 9 de agosto, regulador de la ordenación y el desarrollo de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, se denomina Prueba de Aptitud Artística y, para la prueba del año 2026, es preciso concretar el calendario de la convocatoria de dicha prueba.

En virtud de las facultades atribuidas en el Decreto Foral 267/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º Aprobar el calendario de la convocatoria de la prueba de aptitud artística para el acceso a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño del año 2026 en Navarra, y que figura en el anexo de la presente resolución.

2º Publicar la presente resolución y su anexo en el Boletín Oficial de Navarra.

3º Contra la presente resolución y su anexo podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes contado a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

4º Trasladar la presente resolución y anexo al Servicio de Inspección Educativa, al Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia, al Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional; a la Sección de Enseñanzas Artísticas, a la Sección de Gestión Jurídico-Administrativa, a la Sección de Gestión de la Información Escolar; al Negociado de Escolarización, al Negociado de Orientación; a la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Corella y a la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Pamplona, a los efectos oportunos.

Pamplona, 19 de febrero de 2026 – El Director General de Educación y Formación Profesional, Gil Sevillano González

ANEXO

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE APTITUD ARTÍSTICA DEL AÑO 2026 EN NAVARRA.

Convocatoria ordinaria de la Prueba de Aptitud Artística	**Fechas**
Plazo ordinario de presentación de solicitudes de inscripción	Del 3 al 10 de marzo de 2026 (hasta las 14 horas)
Plazo extraordinario de presentación de solicitudes de inscripción	Del 20 al 30 de abril de 2026 (hasta las 14 horas)
Publicación de listado provisional de personas admitidas y listado provisional de adaptaciones	6 de mayo de 2026
Plazo de reclamación al listado provisional y listado al listado provisional de adaptaciones	Del 6 al 8 de mayo de 2026 (hasta las 14:00 horas)
Publicación de listado definitivo de personas admitidas y resolución de adaptaciones	14 de mayo de 2026
Publicación de información en la Web de la Escuela de Arte y Superior de Diseño: distribución de aspirantes por aula	15 de mayo de 2026
Día de realización de la Prueba de Aptitud Artística de Grado Medio	**20 DE MAYO DE 2026** (horario de 15:30 a 19:00)
Día de realización de la Prueba de Aptitud Artística de Grado Superior	**21 DE MAYO DE 2026** (horario de 15:30 a 19:00)
Publicación de resultados provisionales de la Prueba de Aptitud Artística	26 de mayo de 2026
Plazo de reclamación a resultados provisionales de la Prueba de Aptitud Artística	Del 27 al 29 de mayo de 2026 (hasta las 14:00 horas)
Publicación de resultados definitivos de la Prueba de Aptitud Artística	4 de junio de 2026
Certificados de superación de la prueba (recoger en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de inscripción)	A partir del 11 de junio de 2026

Convocatoria extraordinaria de la Prueba de Aptitud Artística	**Fechas**
Plazo de presentación de solicitudes de inscripción	31 de agosto de 2026 (hasta las 14 horas)
Publicación de listado de personas admitidas y listado de adaptaciones	1 de septiembre de 2026 (en horario de mañana)
Día de realización de la Prueba de Aptitud Artística de Grado Medio y Grado Superior	**1 DE SEPTIEMBRE DE 2026** (horario de 15:30 a 19:00)
Publicación de resultados provisionales de la Prueba de Aptitud Artística	2 de septiembre de 2026
Plazo de reclamación a resultados provisionales de la Prueba de Aptitud Artística	2 y 3 de septiembre de 2026 (hasta las 14:00 horas)

Publicación de resultados definitivos de la Prueba de Aptitud Artística	4 de septiembre de 2026
Certificados de superación de la prueba (recoger en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de inscripción)	A partir del 4 de septiembre de 2026